



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlene Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 16 de octubre de 1992

Número 76

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA.

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

VISTO, PARA ESTUDIO Y RESOLUCION EN PRIMERA INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL A.A. 1/1988, RELATIVO A LA ACCION DE AMPLIACION DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO "LA COMPAÑIA", MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, Y

#### C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACION DEL EXPEDIENTE DE AMPLIACION DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 318, 319, 320, 321 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
- II. QUE POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL 25 DE OCTUBRE DE 1950, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL 15 DE MARZO DE 1951, SE DOTO AL POBLADO DE "LA COMPAÑIA", DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UNA SUPERFICIE DE 69-00-00 HAS., DE LAS CUALES 15-00-00 HAS., FUERON DE RIEGO Y 54-00-00 HAS., DE MONTE.

- III. POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1965, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 9 DE MARZO DE 1966, SE CONCEDIO AL POBLADO A QUE SE HACE REFERENCIA, POR LA VIA DE AMPLIACION DE EJIDOS, UNA SUPERFICIE DE 117-56-60 HAS., DE DIFERENTES CALIDADES.

- IV. EN ATENCION AL PUNTO RESOLUTIVO SEGUNDO DE LA RESOLUCION PRESIDENCIAL ANTERIORMENTE INDICADA, ES DECIR, LA DEL 25 DE OCTUBRE DE 1950, SE CONCEDIO AL POBLADO QUE NOS OCUPA, UNA SUPERFICIE DE 15-00-00 HAS., DE RIEGO, PARA CUYO EFECTO, EL 18 DE OCTUBRE DE 1955, SE EMITIO UN ACUERDO DE ADCESSION DE AGUAS, DANDOLES UN VOLUMEN DE 63,000 M3., DE AGUA DEL RIO LA LAGUNA.

- V. QUE POR RESOLUCION PRESIDENCIAL DEL 12 DE ABRIL DE 1956, SE LE CONCEDIO AL POBLADO "LA COMPAÑIA", DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, DOTACION DE AGUAS, CON UN VOLUMEN DE 153,000 M3., DE AGUA DEL RIO DENOMINADO LA LAGUNA, PARA EL RIEGO DE 25-00-00 HAS., DE TERRENOS EJIDALES.

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 16 de octubre de 1992 | No. 76

## SUMARIO :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de Ampliación de Aguas, bajo el número A.A. 1/1988, promovido por el poblado La Compañía, del municipio de Valle de Bravo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5462, 5693, 5687, 5705, 5708, 5694, 5688, 5704, 5701, 5788, 5463, 5385, 5393, 5394, 5400, 5672, 5673, 5647, 5658, 5662, 5653, 5642, 5661, 5659, 5660, 5652, 5646, 5760, 5764 y 5601.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5696, 5703, 5689, 5706, 5691, 5709, 5768, 5772, 5762, 5686, 5770, 5830, 5841, 5838, 5827 y 5825.

(Viene de la primera página)

- VI. MEDIANTE ESCRITO DEL 21 DE OCTUBRE DE 1983, LAS AUTORIDADES EJIDALES DEL POBLADO "LA COMPAÑIA", DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, SOLICITARON AMPLIACION DE AGUAS PARA EL RIEGO DE 30-00-00 HAS., SEÑALANDO COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE LAS AGUAS DEL ARROYO DENOMINADO "LOS PINOS".
- VII. LA COMISION AGRARIA MIXTA, RADICO EL EXPEDIENTE BAJO EL NUMERO A.A.1/1988, EL 11 DE MARZO DE 1988, PUBLICANDOSE LA SOLICITUD EN LA GACETA DEL GOBIERNO, EN EL TOMO CLII, NUMERO 43 DEL 29 DE AGOSTO DE 1991.
- VIII. QUE LA COMISION AGRARIA MIXTA, COMISIONO PERSONAL PARA QUE INTERVINIERA EN LA ELECCION DEL COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 17, 18 y 19 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA; QUEDANDO DEBIDAMENTE INTEGRADO POR LOS C. C. NORBERTO ALVAREZ ESTRADA, PABLO AVILA HERNANDEZ Y SERAFIN MERCED ESTRADA, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL, RESPECTIVAMENTE.
- IX. LA COMISION AGRARIA MIXTA, MEDIANTE OFICIOS; 2010 DEL 11 DE JUNIO DE 1985 Y 2194 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1986, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SOLICITO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, SE PRACTICARA LA INSPECCION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.

- X. LA INSPECCION REGLAMENTARIA FUE LLEVADA A CABO POR CONDUCTO DE LA GERENCIA EN EL ESTADO DE LA COMISION NACIONAL DE AGUAS, LA QUE MEDIANTE OFICIO 000.817.4.1.1.-1221 002176, DEL 31 DE JULIO DE 1992, MANIFESTO QUE: EN LA ACTUALIDAD EL POBLADO "LA COMPAÑIA", VIENE UTILIZANDO LAS AGUAS DEL MANANTIAL LOS PINOS DESDE EL AÑO DE 1937; QUE EL GASTO QUE APORTA DICHO MANANTIAL ES DE 10 LITROS POR SEGUNDO; QUE EL COEFICIENTE EN LA REGION ES DE 60 CHS., QUE EQUIVALE A UN VOLUMEN DE 6,000 M3/HAS., Y QUE LA FORMA DE RIEGO QUE SE APLICA ES POR GRAVEDAD; QUE SE DEBERAN RESPETAR LAS SERVIDUMBRES DE PASO DE LOS CANALES COMPRENDIDOS DENTRO DE LA UNIDAD DE RIEGO Y QUE NO EXISTEN OBRAS HIDRAULICAS ABANDONADAS.
- XI. LA COMISION AGRARIA MIXTA APROBO SU DICTAMEN EL 26 DE AGOSTO DE 1992, CONCEDIENDO POR CONCEPTO DE PRIMERA AMPLIACION DE AGUAS UN VOLUMEN ANUAL DE 12,000 M3, DE AGUAS DE LA FUENTE DENOMINADA EL ARROYO O RIO LOS PINOS, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HAS., DEL EJIDO "LA COMPAÑIA", MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.
- XII. MEDIANTE OFICIO 208-002.01-153-741 DEL 28 DE AGOSTO PASADO, LA COMISION AGRARIA MIXTA, REMITIO EL EXPEDIENTE ORIGINAL A.A.1/1988, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 292 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SE DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9º FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

- PRIMERO: ES DE DOTARSE Y SE DOTA POR CONCEPTO DE AMPLIACION DE AGUAS AL POBLADO "LA COMPAÑIA" DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, CON UN VOLUMEN ANUAL DE 12,000 M3 DE AGUAS DE LA FUENTE DENOMINADA EL ARROYO O RIO DE LOS PINOS, PARA REGAR UNA SUPERFICIE DE 5-00-00 HAS.
- SEGUNDO: PUBLIQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- TERCERO: DEVUELVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, Y EL EXPEDIENTE ORIGINAL A.A.1/1988, A LA COMISION AGRARIA MIXTA, PARA EL EFECTO DE QUE SE CONTINUE CON SU TRAMITE.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

ARCE VALLE JOSE ANTONIO

FAUSTA HERNANDEZ CRUZ, en el expediente 1370/92, que e tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote 11, manzana 67, colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con calle Hacienda de la Gavia; al sur: 17.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con calle hacienda de enmedio; al poniente: 8.00 m con lote 1, con superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

AURORA INTERNACIONAL S.A.

CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 1205/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 189 de la colonia Aurora de este municipio cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con calle Flor Silvestre. Con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

FRACCIONAMIENTOS Y

CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

JAVIER LUIS BAUTISTA, en el expediente número 1203/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 11-A, de la manzana 96 de la Colonia Reforma. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote 12; al sur: 15.00 metros con lote 11; al oriente: 8.00 metros con calle oriente 39; al poniente: 8.00 metros con lote 10. Con una superficie total de: ciento veinte metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término

de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

CENOBIO ORTIZ GONZALES Y

JESUS ORTIZ GONZALEZ

ARTURO HERNANDEZ LOPEZ, en el expediente número 3489/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 48 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad. Cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con lote 10; al poniente: 10.00 m con calle Bondonjito. Con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.  
5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

C. FILIBERTO LUNA RAMOS

FELIPA HERNANDEZ JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1078/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 15 de la manzana 188 Fraccionamiento o Colonia Aurora, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 152 metros con 77 decímetros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17 metros con lote de terreno 14, al sur: 16.95 m con lote de terreno 16, al oriente: 9 m con lote de terreno 37, al poniente: 9 m con calle Los Maguelles. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 10 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.  
5462.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 1724/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GIL VALDEZ YFURBE y y/o TEODORO MEJIA OSORIO, endosetarios en procuración de la parte actora en contra de ERNESTO MULIA SANCHEZ. El C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, se señala las once horas del día cuatro de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un inmueble ubicado en calle Frontón número 27, San Felipe Tlamimilolpan, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al sur: 2.60 m con calle del Frontón y camino a San Bartolomé; al norte: 21.40 m con Eusebio García Lemus; al oriente: 18.70 m con calle de Frontón; al poniente: 27.40 m con camino a San Bartolomé; con una superficie aproximada de 216 m<sup>2</sup>, expidiéndose el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días, por lo que el C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación y en la misma forma y términos en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes, la cantidad de \$ 134'100.000.00 (ciento treinta y cuatro millones cien mil pesos 00/100 M.N.), convoquense postores.—Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 5693.—7, 13 y 16 octubre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## EDICTO

Expediente Núm. 2695/92  
Primera Secretaría

ANTONIO SANCHEZ LEYVA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado El Pozo, ubicado en el barrio de Cuaxoxoca, municipio de Toluca, México, que mide y linda al norte en cincuenta metros con aguas negras a Cielo Abierto; al noreste en ciento sesenta y cinco metros con aguas negras a Cielo Abierto; al sur en ciento sesenta y cuatro metros cincuenta centímetros con María de Jesús Delgado, (hoy con Felipe Martínez Cruz y copropietarios); al suroeste en sesenta y siete metros cincuenta centímetros con camino público; y al noroeste en treinta y siete metros con propiedad de Antonio Sánchez Leyva, el mismo promoviente que tiene una superficie total de siete mil seiscientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5687.—7, 13 y 16 octubre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1476/92, NICOLAS SUAREZ VALENCIA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble propiedad particular denominado "Xalc" ubicado en calle Naranja sin número en el municipio de Ozumba de Alzate, distrito de Chalco, México, con una superficie de: 933.37 m<sup>2</sup>. y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 45.00 m con Ignacio Quiroz, al sur: 45.00 m con calle Naranja, oriente: en 22.75 m con calle Allende y al poniente: 19.40 m con Benito Suárez Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., Dado en Chalco, Méx., a los 2 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5705.—7, 13 y 16 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 1056/92, el señor ALEJANDRO GARCIA SIERRA, promovió diligencia de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno ubicado en barrio de La Concepción en calle Juárez S/N, en el municipio de San Mateo Atenco, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con propiedad del señor Eladio López; al sur: 3 líneas: 2.00 m con herederos de Bulmaro García; 5.50 m con herederos de Bulmaro García y 3.00 m con cerrada de Juárez; al oriente: 3 líneas 35.70 m, 3.50 m y 13.30 m con herederos de Bulmaro García; al poniente: 52.50 m con Gabriel López, con el objeto de que se declare propietaria a dicha persona del mencionado terreno.

El Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México; a los 17 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 5708.—7, 13 y 16 octubre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUSTAV JURGEN QUEFTSCH KROKER, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, y bajo el expediente número 1352/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado El Tlatel, ubicado en la primera demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 34.80 m con Tomás Romero; al sur: 28.70 m con Hilda Bustamante y calle Tlatel; al este: 23.50 m con Miguel Ángel Sámano Rentería; y al oeste: 24.00 m con María Luisa Pineda de Domínguez, con superficie total aproximada de 746.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica. 5694.—7, 13 y 16 octubre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 1563/92, EVANGELINA TINOCO RAMOS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote del terreno ubicado en la calle de Enrique Olasoaga número 430, en la colonia Unión de esta ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con terreno baldío; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 10.00 m con apellido sin nombre; al poniente: 10.00 m con Luz María Ruenda de Pérez, con una superficie aproximada de: 150 m<sup>2</sup>, por haber poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 30 de septiembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 5688.—7, 13 y 16 octubre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 139/92, RENE ESTRADA CONTRERAS, MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de RAMON CORTES SIERRA Y/O RAQUEL SIERRA GARCIA, el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 22 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un bien inmueble ubicado en Eulalia Peñaloza 101 en la colonia José María Morelos y Pavón en esta Ciudad, con los siguientes datos registrales. Libro I, Sección I, en partida No. 1752-530, volumen 153, fojas 652 de fecha 11 de noviembre de 1975 a nombre de Raquel Sierra García.

Y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, en convocación de postores y acreedores correspondientes. Teniendo un valor de SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuado por los peritos.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

5704.—7, 13 y 16 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 1492/92, RAYMUNDO ZAMORA MARTINEZ, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentran ubicados uno en la calle de Hidalgo sin número, del barrio de San Gabriel, del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, con una extensión de 476.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m con calle Hidalgo; al sur: 14.00 m con Lucio Montellano Cortés; al oriente: 34.00 m con José Rayón Sábas; y al poniente: 34.00 m con Lucio Montellano Cortés; y el otro inmueble ubicado en la calle de la Libertad, del barrio de San Salvador, del poblado de San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, con una superficie de 544.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 49.50 m con Pedro González Jiménez; al sur: 49.50 m con Cuvertino Bonifacio; al oriente: 11.00 m con Gumercindo Cristóbal; y al poniente: 11.00 m con calle de la Libertad, por lo que dichos inmuebles los ha poseído en forma pública, continua, de buena fe, en calidad de propietario.

El C. juez de los autos ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, para el efecto de que si alguna persona se crea con mejor derecho sobre los inmuebles de referencia lo deduzca en términos de ley ante este H. juzgado.—Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5701.—7, 13 y 16 octubre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 1404/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ, endosatario en procuración de PALEMON BARRERA en contra de

REYES GUADARRAMA GONZALEZ, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señaló las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son una camioneta marca Volkswagen, modelo 1977, color azul interior color negro, con tapetes de plástico, serie número 207190140, Registro Federal de Automóviles 4149753, un tanque de gas con capacidad de 300 Kgs. cuatro rines de magnesio rodada 14, marca Kelce maltratados, sirviendo de base para el remate la cantidad de siete millones quinientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores.—Toluca, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

5783.—14, 15 y 16 octubre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1060/92.

Primera Secretaría.

## C. TERESA LOPEZ AGUILAR

El C. MIGUEL DAVILA PEDRAZA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: La disolución del vínculo matrimonial que los une; la liquidación de la Sociedad Conyugal y los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, México, a los 10 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

5463.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 51/91.

## C. CRUZ VEGA ACEVES

ANTONIO GALEANA SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 12, de la manzana 156, de la colonia de El Sol de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 11, al sur: 20.75 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 27, al poniente: 10.00 m con calle 17, que tiene una superficie total de: 207.50 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a constatar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 196 del Código de procedimientos civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición las copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcóyotl, Méx., a los 20 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5463.—23 septiembre, 5 y 16 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Expediente Numero: 1413/92.

Tercera Secretaría.

TERESA FLORES VIUDA DE ZAVALA, LUCIA ZAVALA FLORES Y BENITO NUÑEZ ROSAS, promueven diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno sin denominación especial, ubicado en calle 2 de Marzo Núm. 201, en la colonia Zarazoga, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 19.90 m con Emiliano y Luis Flores Alonso; al sur 19.90 m con Gustavo Trueba; al oriente: 5.23 m con Lino Flores Germán, al poniente: 5.23 m con calle 2 de Marzo; con una superficie aproximada de 104.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5385.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Exp. Núm.: 217/92.

FACUNDO RERJIS ORTEGA, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado "Caliacac", ubicado en el pueblo de Tlattecuahuacán, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.50 m con Jorge Aguilar Reyes, quiebra en línea recta con dirección hacia el sur, para hacer un primer oriente de 3.81 m quebrando nuevamente con dirección hacia el oriente para hacer un segundo norte de 4.00 m colindando ambas medidas con Jorge Antonio Aguilar Reyes, al sur: 24.00 m con Rufino Gaona; al oriente: 13.90 m con calle Los Reyes y al poniente: 17.50 m con Félix Ramos Saavedra.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

5393.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Expediente Número: 1260/92.

Segunda Secretaría.

MARIA DE LOURDES SANCHEZ PEDRAZA, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Apetlac", ubicado en el poblado de San Simón, al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.90 m con calle 16 de Septiembre, al sur: en dos partes, la primera de 4.90 m con Catalario Sánchez y la segunda de 3.60 m con la señora Félix Hernández; al oriente: 33.95 m con cerrada 16 de Septiembre; al poniente: en dos partes, la primera de 19.00 m con la señora Félix Hernández, la segunda de 14.80 m con el señor Antonino Sánchez Hernández, teniendo una superficie aproximada de 218.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Ponfiqua Zúñiga.—Rúbrica.

5394.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

Expediente Número: 1503/92.

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación judicial respecto de un terreno denominado Chicote Primero y Segundo, que hacen uno solo ubicado en la colonia Independencia perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, mismo que mide y linda; al norte: 84.00 m y colinda con propiedad de la empresa denominada Donca S.A.; al sur: 84.00 m y colinda con propiedad de la sucesión de Daniel Juárez Hernández; al oriente: 161.20 m y colinda con camino público; al poniente: 161.20 m y colinda con propiedades de las empresas denominadas Donca S.A., y Good Year Oxo S.A. Teniendo una superficie total de 13,540.80 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Y se dan a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

5400.—17 septiembre, 1 y 16 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO

CC. DOMINGA, MACARIA Y RAFAELLA PEREZ FLORES

La señora VICTORIA CASILLAS DELGADO, promueve en el carácter de cónyuge superstite bajo el expediente número 830/92, la denuncia del juicio sucesión intestamentaria a bienes de ELEODURO PEREZ FLORES, y toda vez que se desconoce el domicilio de DOMINGA, MACARIA Y RAFAELA PEREZ FLORES, el ciudadano juez en auto defecha 24 de agosto de 1992, ordenó hacerles saber la radicación del presente juicio, llamando por este conducto a todos los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este tribunal a reclamar por un término de 40 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que las posteriores se lo harán por lista y boletín judicial, así mismo fíjese en la puerta de este tribunal, una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en este lugar, dado en Cuautitlán, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Agustín Méndez Contreras.—Rúbrica.

5672.—6 y 16 octubre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TLAINEPANTLA  
EDICTO

En el expediente 21/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN JOSE RUIZ ROSALES, en contra de GRACIELA GONZALEZ DE PEREZ, con fecha 2 de septiembre del año en curso, se dictó un auto en el que se señalan las 12.00 horas del 22 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado el cual tiene las siguientes características: Máquina de tejer marca Singer, modelo 700, usada, que consta de máquina motor, dos peines de punzones en forma paralela u otro más independiente de los otros, que se une a estos mediante una pieza llamada unión de carro, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad por dos veces de siete en siete días, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de un millón setecientos cincuenta mil pesos, en que fue valuado el bien mueble por peritos. Se expide a los 28 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

5673.—6 y 16 octubre.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## ALFONSO ZAMORA HERNANDEZ

FRANCISCO ZAMORA BERNAL, en el expediente 1216/92 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 04 de la manzana 46, colonia J. Vicente Villada en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 21.50 m con lote 3; al sur: 21.50 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle, al poniente: 10.00 m con lote 27, teniendo dicho inmueble una superficie total de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 13 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Cedillo.—Rúbrica.

5647.—5, 16 y 28 octubre.

## MARIA BENITEZ ANGEL

ERNESTO CABALLERO ZARCO, en el expediente número 1489/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 42 manzana 504-B de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 16.95 m con lote 41; al sur: 16.95 m con lote 43; al oriente: 8.95 m con calle A3.6s; al poniente: 8.95 m con lote 16; con una superficie de: 151.70 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiere prestarle; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor. Fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación, que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5647.—5, 16 y 28 octubre.

## RAFAEL DAVILA REYES

CARITINA CHINO JACOB, en el expediente 1486/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 31 de la manzana 41 de la colonia México, en esta Ciudad, y cuyas medidas y colindancias son al norte: en 25.00 m con lotes 29 y 30 fracción 28, al sur: en 25.00 m con lote 22, al oriente: en 8.00 m con lote 25, al poniente: en 8.00 m con calle Enrique González, teniendo una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentar

se dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente en el que surte efectos de notificación la última publicación: fíjese además en el local de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo no comparece por sí o por apoderado o por gestor el juicio se seguirá en su rebeldía así mismo prevengasele para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación dentro de esta Ciudad, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5647.—5, 16 y 28 octubre.

## ANTONIO GOMEZ FALCON

FRANCISCO CISNEROS PINEDA, en el expediente número 423/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 03 de la manzana 237, de la colonia Aurora, ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 02; al sur: 17.00 m con lote 04; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Laureles. Con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto deberá comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5647.—5, 16 y 28 octubre.

## RAFAEL FLORES GARCIA.

EVA FLORES RODRIGUEZ, en el expediente número 1601/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana número 304, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle Rosita Álvarez; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5647.—5, 16 y 28 octubre.

PABLO TREJO OLGUIN.

CORNELIO GOMEZ RAMOS, en el expediente número 3006/91, que se tramite en este juzgado, la demanda la usucapión del lote de terreno número 31, manzana 244, de la colonia Aurora en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con Av. Gral. José Vicente Villada; al poniente: 9.00 m con lote 05, teniendo dicho inmueble una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 5647.—5, 16 y 28 octubre.

Expediente Núm. 1019/92

C. URBANIZACION E INMUEBLES, S.A.

A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

El C. PAULINO ROSENDO VAZQUEZ, ante este H. juzgado y bajo el expediente 1488/92, por su propio derecho, en la vía ordinaria civil le demanda la prescripción positiva, usucapión, respecto del lote de terreno número 49, de la manzana número 186, de la colonia Aurora, ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, dicho inmueble tiene una superficie de 153.45 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.05 m con lote 48; al sur: 17.05 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle Flor Silvestre; al poniente: 9.00 m con lote 23, por auto de fecha siete de julio del presente año de 1992, se admitió la demanda, en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha nueve de septiembre del año en curso, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente edicto se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días contados del siguiente al en que surta sus efectos: la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se dejan a su disposición en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 5647.—5, 16 y 28 octubre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

ELEAZAR RAMIREZ DIAZ, en el expediente marcado con el número 1240/90, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 38, de la manzana 48, de la colonia Metropolitana, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 18; al sur: 8.00 m con calle Escalerilla; al oriente: 20.00 m con lote 39;

al poniente: 20.00 m con lote 37; con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 5647.—5, 16 y 28 octubre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

C. JOSE LORENZO ZAKANY.

PATRICIA BAEZ BARRERA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 24, de la manzana 34, de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 19.50 m con lote 25; al sur: 19.50 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con límite de colonia; y al poniente: 8.00 m con calle Cadena, con una superficie total de 156.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación deberá presentarse a este H. juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra previniéndoles para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, hagase saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado, fijese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 5647.—5, 16 y 28 octubre.

C. ANTONIO ARGUIZONIZ CASTILLO.

C. MARIA ASUNTON JIMENEZ MENDOZA, en expediente marcado con el número 1018/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana número 25, de la colonia Juárez Pantillán, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie de 131.72 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.50 m con lote 18; al sur: 16.50 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con resto de la manzana; al poniente: 8.00 m con calle número 16. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 5647.—5, 16 y 28 octubre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTOS**

Expediente Núm. 1875/92-1.

Primera Secretaría.

**FRACCIONAMIENTO AZTECA S.A.**

SERGIO MARTINEZ GUZMAN, le demanda en la vía ordinaria civil usucapion, respecto del predio ubicado en lote número 53 de la manzana 117 de la Tizapán del Fraccionamiento Azteca, Primera Sección perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de: 129.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m y colinda con lote cincuenta y dos; al sur: 15.00 m y colinda con lote 54; al oriente: 8.00 m y colinda con calle Tizapán, al poniente: 8.00 m y colinda con lote 23, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles quedando a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México a los 10 días de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5658.—5, 16 y 28 octubre.

Expediente Núm. 1876/92/3a.

FERNANDO MENDOZA NEVARES, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapion al FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A., respecto del lote número 13, manzana 216, de la calle Tenochtitlán de Fraccionamiento Azteca, Segunda Sección, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, de este distrito judicial, teniendo una superficie de: 120.00 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m colinda con lote 12, al sur: 15.00 m colinda con lote 14, al oriente: 8.00 m colinda con lote 43, al poniente: 8.00 m colinda con calle Tenochtitlán, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 194 del ordenamiento en cita. Quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 14 de septiembre del año de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

5658.—5, 16 y 28 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JORGE CAMACHO LOZANO.**

MARTHA DOMINGUEZ SERRANO, en el expediente número 1603/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 10, manzana 14, de la colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 39;

al poniente: 8.00 m con calle Canelos, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5662.—5, 16 y 23 octubre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RODOLFO ALFREDO BONILLA CORTES**

FRANCISCO GUADALUPE JUAREZ HUERTA Y ROSENDO FAUSTO JUAREZ HUERTA, en el expediente número 1013/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno 41, manzana 72, colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 44 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle (Jov. Condera); al poniente: 9.00 m con lote 16; con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 5653.—5, 16 y 28 octubre

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

TEODORO LOVERA ARCHUNDIA, promueve divorcio necesario, dentro del expediente número 158/92, en contra de la señora MA. DE LOS ANGELES CALDERON CERVANTES, ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, y por este medio se llama a juicio a la demandada para que comparezca como máximo dentro del término de treinta días posteriores a la última publicación de los presentes edictos, con el apercibimiento que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, el divorcio necesario que hace valer el actor, disolución del vínculo matrimonial que los une, así como el pago de gastos y costas que se originen, de no comparecer la demandada las demás notificaciones se le harán en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expiden los presentes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, que será por tres veces de ocho en ocho días.—Doy fe.—Jilotepec, Méx., a 9 de julio de 1992. C. Secretario Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5642.—5, 16 y 28 octubre

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1128/92  
Segunda Secretaría

## C. MARICELA MORENO GARCIA

El C. SEVERIANO VALVERDE TAPIA, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, la guarda y custodia definitiva de los mismos; la liquidación de la sociedad conyugal, y el pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5661.—5, 16 y 28 octubre

## JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1129/92  
Primera Secretaría

## C. ALEJANDRO ALVARADO SANTOS.

La C. MARIA DE LOURDES MICAELA GONZALEZ MORENO, e demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; y c). El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5659.—5, 16 y 28 octubre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 332/92  
Segunda Secretaría

## C. ARMANDO MORENO VELAZQUEZ.

La C. GLORIA MUÑOZ CAMPOS, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no

comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5660.—5, 16 y 28 octubre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

ANA MARIA VILLA, en el expediente número 446/92, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de JUAN GUARDIAN AVILA, por la que la ciudadana Licenciada VIRGINIA DAVILA LIMON, Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordena se emplace al demandado por medio de edictos, haciéndola saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además una copia de la resolución en la puerta del tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código citado, se deja en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado a disposición del demandado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en el Estado, a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica. 5652.—5, 16 y 28 octubre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

## INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

ESTHER GUZMAN CRUZ, en el expediente número 2920/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 23, manzana 458-A, de la colonia Aurora, Sección Oriente de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con lote 47; al poniente: 9.00 m con calle Cocula, con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fuese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 546.—5, 16 y 23 octubre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1956/92, MARIA GUADALUPE ESQUIVEL HERNANDEZ, promovió diligencias de información de dominio, relativas de un terreno el cual se encuentra ubicado en la privada de Miguel Hidalgo y Costilla sin número del barrio de Coaxustenco de la cabecera municipal de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.00 m con Carpio de León, al sur: 9.00 m con Gregorio Chávez, al poniente: 50.00 m con calle de Hidalgo, al oriente: 50.00 m con Gregorio Chávez, con una superficie total de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez tercero civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber que a quien se crea con derecho comparezca a reclamar su derecho en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5760.—13, 16 y 21 octubre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente número 1050/92, MARIA BELTRAN ROMBERGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de Calzada del Panteón sin número, municipio de Mexicaltzingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 41.25 m con Lucio Morales Lilián; al sur: 41.25 m con Manuel Cejudo Camacho; al poniente: 25.90 m con Ricardo Ramos Atzate; al oriente: 25.90 m con Manuel Cejudo Camacho, con una superficie aproximada de 1068 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a nueve de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Ernesto Vilchís Carmona.—Rúbrica. 5764.—13, 16 y 21 octubre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

La señora LAURA ORTIZ GALINDO, promueve en el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1382/92, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "San Andrés", ubicado en la calle Emiliano Zapata, número 57, colonia Centro, poblado Los Reyes, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, Estado de México, y tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.40 m y linda con Gloria Gómez Viuda de Arrieta, (anterior propietario Isidra Ortiz); al sur: 12.50 m y linda con calle Emiliano Zapata; al oriente: 25.50 m y linda con Elisa y Marina Ortiz Villalba; al poniente: 29.50 m y linda con Santos Ortiz Villalba, haciendo una superficie de: 342.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5601.—10, 16 y 30 octubre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 12650, SALVADOR HERNANDEZ VAZQUEZ, EVANGELINA GUZMAN DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de la Concordia No. 109, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.70 m con la propiedad de la Sra. María del Socorro Jiménez Viuda de Guzmán; sur: 9.70 m colinda con calle la Concordia; oriente: 18.60 m colinda con propiedad del Sr. Heriberto Guzmán Jiménez; poniente: 18.60 m colinda con propiedad de la Sra. Manuela Guzmán Jiménez; superficie aproximada de: 180.42 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5696.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 11278, AGUSTIN EMIGDIO DELGADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecuilit, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 29.50 m con Sra. Dolores Delgado Mondragón; sur: 30.40 m con Avenida Tejalpa; oriente: termina en pico y colinda con la Avenida Independencia; poniente: 13.00 m con el Sr. Filiberto Esquivel Cárdenas; superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 5793.—7, 13 y 16 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 1315/92, PEDRO CARDENAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Tamaulipas No. 8 Tepexovuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 54.20 m con Concepción Cárdenas Jiménez; sur: 54.20 m con Emiliano Rodríguez; oriente: 7.76 m con José García; poniente: 7.76 m con calle Tamaulipas; con superficie de: 420.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 23 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5689.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1348/92, INMOBILIARIA INTRA, S.A. DE C.V., representada legalmente por el C. RAUL LIMON CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 13.95, 25.56, 36.12 y 30.40 m con vecino de San José el Llanito; al sur: 74.87 m con Esteban Méndez Cruz; al oriente: 54.37 y 45.85 m con camino; al poniente: 72.80, 20.55 y 25.45 m colinda con Club de Golf los Encinos; con superficie de: 11,703.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica. 5689.—7, 13 y 16 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1540/92, LOS SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL ambos en ejercicio de la patria potestad de ejercen sobre sus menores hijos CARLA y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Tecontla, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 143.00 m con Felipe Rivera; sur: 123.00 m con un arroyo y Margarita Millán; oriente: 132.00 m con Genaro Vázquez y Felipe Rivera; poniente: 74.00 m con Aniceto Vázquez; superficie de: 13,699.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1554/92, ADELA SANCHEZ SOLORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Joya de la Tiza, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 94.50 m con Bartolo Rosales; sur: 93.87 m con Mardonio Núñez; oriente: 92.10 m con camino; poniente: 66.73 m con camino; superficie de: 11,913.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1541/92, SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL ambos en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus menores hijos CARLA y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Ocote, de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 380.00 m con propiedad de los señores Zenón Millán Vázquez, Mateo Millán y camino; sur: 359.00 m con propiedad de los señores Alfonso Millán Vázquez, José Millán Millán y Cornelio Millán Flores; poniente: 126.00 m con camino y propiedad de Fortunato Cordero y Espíritu Santo; oriente: 200.00 m con propiedad del señor Fortunato Cordero Espíritu Santo; superficie de: 60,228.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1542/92, SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL ambos en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus menores hijos CARLA y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado 2 El Madroño, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide

y linda; norte: 87.00 m con Marcos Flores; sur: 200.00 m con Mateo Millán; oriente: 209.00 m con el Sr. Salomón Velázquez y Agustín Reyes; poniente: 196.00 m con Zeferino Olmedo y Marceño Velázquez; superficie de: 29,058.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1543/92, SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus menores hijos CARLA y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inmatriculación administrativa, sobre 2 inmuebles ubicados en el paraje denominado La Mina, en Santa Catarina de la Cruz, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: (1) norte: 63.00 m con camino; sur: 175.00 m con barrio y con propiedad que es o fue de Salomón Vázquez Rayón, línea quebrada y la (2) fracción de oriente: 110.00 m con propiedad que es o fue del Sr. Joaquín Millán Vázquez; poniente: 187.00 m con camino; sur: 73.00 m con Salomón Vázquez Rayón; superficie de la (1) fracción 25,882.50 m<sup>2</sup>, y de la (2) fracción de 10,840.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1546/92, SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus hijos los menores CARLA y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominada El Guajal, la población de San José Tecontla, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 209.00 m con propiedad que es o fue de Abraham Millán; sur: 222.00 m con una barranca estable; oriente: 28.00 m con camino estable; poniente: 275.00 m con propiedad que es o fue de Juan Vázquez, superficie de: 30,932.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1545/92, SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus hijos los menores CARLA y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Ocote, municipio de Zumpahuacán distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 163.00 m con Luis Millán A.; sur: 84.50 m con Porfirio Morales F.; oriente: 25.50 m con propiedad de el señor Luis Millán Olivares; poniente: 104.00 m con el camino real de San José Chalmita superficie de: 8,912.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1544/92, SEÑORES JORGE ANTONIO SANCHEZ CORDERO DAVILA y ELSA GROSSMANN QUEROL, ambos en ejercicio de la patria potestad que ejercen sobre sus hijos los menores CARLA Y JORGE EMILIO ambos de apellidos SANCHEZ CORDERO GROSSMANN, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Monte de Nixcoy, en San Pablo Tejalpa municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 100.00 m con propiedad que es o fue del Sr. Andrés Millán Vázquez; sur: 100.00 m con propiedad que es o fue del Sr. Francisco Hernández Flores; oriente: 207.00 m con propiedad que es o fue del Sr. Canillo y Andrés Millán Vázquez, poniente: 200.00 m con peña y con propiedad que es o fue de los señores Silvino Velásquez Millán y Aurelio Millán F., superficie de: 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5706.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1454/92, PEDRO VERGARA DIAZ LEAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 148.00 m con herederos de Acapito; sur: 148.00 m con Ubaldo Pedroza, oriente: 18.00 m con Pedro Vergara Díaz Leal; poniente: 18.00 m con Efigenio Gómez; superficie de: 2,664.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5691.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1526/92 TOMAS SOSA GABINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par Dén, Junto al Campo Deportivo, municipio de Santa Lucía, Ocuilán de Arteaga, Tenancingo Méx., mide y linda: norte: 168.00 m con Joaquín Sosa; sur: 130.00 m con Campo Deportivo; oriente: 58.00 m con carretera; poniente: 56.00 m con calle; superficie de: 8,512.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5691.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1524/92, MARIA GABRIELA LAISEQUILLA AGUIRRE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Joya, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 49.00 m con la carretera; sur: 47.20 m con señores Jorge González y Ma. Gabriela Laisequilla Aguirre, oriente: 48.60 m con Rosalío Millán Jiménez; poniente: 57.60 m con Sres Felipe Baltrán Ortega y Felipe Antonio Pichardo Pagaza; superficie de: 2,541.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5691.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 1455/92, PEDRO VERGARA DIAZ LEAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 51.00 m con Salomón Flores S., sur: 76.00 m con José Vergara Torrescano; oriente: 113.00 m con antiguo camino a Malinalco; poniente: 48.50 m con José Vergara Torrescano; y tiene de superficie: 6,339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5701.—7, 13 y 16 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 10835/698/92, C. CATALINA PEÑA RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 03, lote 25, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.45 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 26, al oriente: 15.00 m con lote No. 14, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 108.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10828/691/92, C. CRISTINA VITE HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 01, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 05; al sur: 8.00 m con lote No. 07; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10832/695/92, C. JORGE CRUZ RANGEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 08, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote No. 07; al sur: 15.00 m con lote No. 09, al oriente: 8.00 m con lote No. 21; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10544/207/92, C. LAZARO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02 lote 18, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 19; al sur: 15.00 m con lote No. 17; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 11.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10830/693/92, C. ONECIMO ULLOA SILVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 02, lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 23; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 05.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10831/364/92, C. LUIS PLATA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana 04, lote 04, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 03; al sur: 15.00 m con lote No. 05; al oriente: 8.00 m con lote No. 13; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 16725/691/91, C. MA. LUISA BENITEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlalzalpa V", manzana 2, lote 1, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.10 m linda con lote número 6; al sur: 15.10 m con propiedad privada; al oriente: 8.00 m con lote número 14; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 16744/710/91, ERNESTINA CASTILLO DE MARIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana A, lote 4, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 23; al sur: 8.00 m con calle s/n., al oriente: 15.00 m con lote No. 3; al poniente: 15.00 m con lote No. 5.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 19542/911/91, EULOGIO HERNANDEZ PACHECO, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Loma IP", manzana 10, lote 26, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 25; al sur: 15.00 m con lote No. 27; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con lote No. 15.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10842/705/92, C. MARIA PUEBLO JIMENEZ CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Pesos", manzana "D", lote 16, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 15; al sur: 15.00 m con lote No. 17; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 5591/324/92, OCTAVIO RAMOS LUCERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlalzalpa V, manzana 2, lote 8, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 7; al sur: 15.00 m con mercado; al oriente: 8.00 m con calle s/n., al poniente: 8.00 m con lote 1.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 5573/306/92, CALIXTA PERUSQUIA ORTEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Garnica, manzana 4, lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 32.00 m con Mario Cruz Cazo; al sur: 32.00 m con Dulmaro Martínez; al oriente: 21.00 m con camino viejo al Cerro; al poniente: 20.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 654.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 10633/696/92, C. JOSE DE JESUS PLASCENCTA OJEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Curva Cien Posos", manzana "F", lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 11.70 m con lote No. 04; al sur: 15.30 m con lote No. 02; al oriente: 10.30 m con lote No. 14; al poniente: 10.30 m con calle sin nombre.

Superficie: 121.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 16798/764/91, C. ARTURO LUNA TORRES, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección "Casas Reales", manzana "E", lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 17.05 m con propiedad privada; al sur: 18.10 m con calle; al oriente: 11.05 m con lote 10; al poniente: 10.16 m con lote 08.

Superficie: 186.61 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 13799/339/91, C. JOAQUIN AYAIA BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Casas Reales", Mza. K, Lote 10, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 12.00 m linda con Rafael Martínez Ascencio, al sur: 13.85, 2.80 y 4.05 m linda con Gonzalo Monroy y calle, al oriente: 18.70 m linda con Aureliano Silverio Muñoz, Lote 11, al poniente: 19.90 m linda con Alejandro Ortega Lote 09.

Superficie aproximada de: 272.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 16802/768/91, I. SOCORRO GRIFALDO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Carrasco, Manzana D, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 11.35 m con calle sin nombre, al sur: 14.35 m con Epifanio Sánchez, al oriente: 30.10 m con Benito Lascano, al poniente: 32.40 m con Julio Garzón.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 4428/105/92, C. EPIFANIO REYES DEL ANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" Manzana 16-A, lote 04 Cd. Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 9.95 m con calle sin nombre, al oriente: 10.00 m con lote No. 05, al poniente: 10.00 m con lote No. 03.

Superficie aproximada de: 104.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 16736/702/91, A.C. AMANDA ALONSO PALACIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Garnica Manzana 02 lote 1-A, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 24.56 m con C. Martha Capetillo, al sur: 25.88 m con C. Basilio Garnica, al oriente: 12.95 m con C. Fausto Sandoval, al poniente: 7.32 m con barranca.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 4440/117/92, JOAQUINA BADILLO DE GIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7-A, lote 12, Santa Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 01, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.25 m con lote No. 13, al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 16669/635/91, C. OLGA GALLEGOS SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana "G", lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.05 m con carretera Autopista, al oriente: 23.45 m con el señor Antonio Pérez Sánchez, al poniente: 24.70 m con José Luis Morales.

Superficie aproximada de: 246.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 5575/308/92, C. CINTHIA HERNANDEZ CISNEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Casas Reales", Manzana "F", lote 5 Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m con Jesús García Alfaro, al sur: 20.00 m con calle Jilgueros, al oriente: 20.00 m con Ofelia Alfaro, al poniente: 10.00 m con calle Golendrinás.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 379/92, ANDREA FLORES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tierra Blanca, Santiago Tlalpa, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 50.00 m con callejón Reforma; sur: dos líneas 12.00 m y semicurva de 64.20 m con barranca del Charal; oriente: 104.70 m con Daniel Lara Villasana; poniente: 37.00 m con camino a Santiago Tila-El Mirasol; superficie aproximada: 3,154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 402/92, MOISES MIRAMON PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalpa al pie del Cerro Coate, municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: norte: 20.55 m con Prolongación González Ortega; sur: 25.35 m con Moisés Peña Castorena; oriente: 104.90 m con Timoteo Noria G. Castro Méndez Vilchis y Severiana Peña Abad; poniente: 165.35 m con Argelia Miramón Peña; superficie aproximada de: 2,412.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 408/92, FRANCISCO ALVARADO FLOREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 57.30 m colinda con calle Independencia; sur: 19.45, 14.10, 19.50 y 17.42 m colinda con Sr. Julio Osorio y camino; oriente: 30.20 m colinda con Sr. Hilario García; poniente: 17.40 m colinda con Sra. Temasa Alvarado; superficie aproximada de: 1,550.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 417/92, MARGARITO LOPEZ OLIVARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos esquina Hidalgo, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.75 m con calle Morelos; sur: 21.75 m con Blas Colindres; oriente: 32.50 m con Guadalupe Suárez; poniente: 32.50 m con calle Hidalgo; superficie aproximada: 705.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 419/92, ARQ. JOSE GUILLERMO GONZALEZ INCLAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Campanitas, Prolongación Poniente Avenida Cuernavaca, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.50 m con los sucesores del finado

José Sánchez; sur: 23.62 m con Prolongación Poniente de la Avenida Cuernavaca; oriente: 97.00 m con Amparo Salazar Avelino de Osorio; poniente: 97.20 m con sucesores del finado Gonzaro Garcia superficie aproximada: 2,239.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 428/92, MAXIMINO ALCANTARA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.00 m con resto del terreno del vendedor; sur: 8.00 m con calle Hidalgo; oriente: 118.65 m con Rafaela Serrano; poniente: 118.65 m con Cosmo Serrano; superficie aproximada de: 949.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 439/92, ASCENCION ALCANTARA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 37, de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.40 m con calle de Independencia; sur: 15.00 m con Elpidio Vilchis; oriente: 12.50 m con calle Hidalgo; poniente: 10.80 m con Elpidio Vilchis; superficie aproximada: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 418/92, ESTEFANA GUIA DE HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tliltot, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 130.00 m con Adalberto Ramírez y Graciano Téllez; sur: 146.40 m con carretera Marquez-Chalma; oriente: 83.50 m con Isaias Rivera; poniente: 202.20 m con calle al basurero municipal; superficie aproximada de: 19741.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 421/92, J. GUADALUPE ANDRADE GONZALEZ, Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 17, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.60 m con calle Zaragoza; sur: 21.60 m con Manuel Vázquez Somero; oriente: 30.00 m con Ascensión González Vargas; poniente: 30.00 m con Soledad Vázquez, superficie aproximada: 648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5709.—7, 13 y 16 octubre

Exp. 422/92, REYNALDO ANDRADE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 29, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 36.00 m con Soledad Vázquez Telavera; sur: 36.00 m con Filomón Vázquez; oriente: 20.00 m con Leandro González; poniente: 20.00 m con calle Madero; superficie aproximada de: 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx. a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad del distrito de Tenango del Valle, México, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 5709.—7, 13 y 16 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1557/92, GERARDO ESPINOZA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 14.90 m con Avenida Hidalgo, sur: 14.90 m con Socorro Arizmendi, oriente: 26.00 m con Socorro Arizmendi, poniente: 26.00 m con Trinidad Bernal.

Superficie aproximada de: 387.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5768.—13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1558/92, MARGARITA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana del Barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 90.50 m con Margarita Díaz Gómez, sur: 98.50 m con Succ. del Sr. Roberto Vázquez Garduño, oriente: 54.00 m con Succ. de Roberto Vázquez Garduño y Martha Nava, poniente: 51.50 m con Margarita Díaz Gómez.

Superficie aproximada de: 0-49-84 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5768.—13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1559/92, MARGARITA DIAZ GOMEZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en primera manzana del barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: en 2 líneas 61.00 m con Oscar Díaz Zepeda, 146.50 m con calle Nacional, sur: en 3 líneas, 102.00 m con Succ. de Roberto Vázquez, 17.00 m con entrada privada, 9.50 m con Margarita Díaz Gómez, oriente: en 2 líneas, 75.50 m con Martha Nava de Socorro y 51.50 m con Margarita Díaz Gómez, poniente: en 3 líneas, 41.10 m con Delia Tapia de Hernández, 40.85 m con Oscar Díaz Zepeda, 22.80 m con Ma. de Jesús Vázquez.

Superficie aproximada de: 1-38-24 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5768.—13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1601/92, ERNESTINA ROMERO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada de Los Remedios, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 17.15 m con camino vecinal, sur: 18.90 m con Félix Jiménez, oriente: 12.12 m con Sixto Rico, poniente: 12.20 m con Mauro Segura Flores.

Superficie aproximada de: 219.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5768.—13, 16 y 21 octubre.

Exp. 1616/92, MA. DE LOS ANGELES CAMACHO DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 46.30 m con Gabino Valle, sur: 56.60 m con Margarita Pérez Cruz, oriente: 40.00 m con carretera a San Simón el Alto, poniente: 42.90 m con Gabino Valle.

Superficie aproximada de: 2,109.45 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5768.—13, 16 y 21 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 6917/98/92, C. RAFAEL LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael Chamapa, predio Las Encinas en el municipio de Naucalpan, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Leonardo Martínez; sur: 20.00 m y linda con Elia Olvera; oriente: 10.00 m y linda con calle; poniente: 10.00 m y linda con Concepción Jacobo; con una superficie de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. I.A. 6135-188/92, C. BRIGIDA BARRERA DE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atizapán de Zaragoza, predio El Coporo, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda; norte: 29.00 m y linda con el Sr. Vasaldúa, el Sr. Eduardo y la Sra. Juana; sur: 29.00 m y linda con barranca; oriente: 14.00 m y linda con terreno particular; poniente: 22.00 m y linda con sucesión de Tereso Barrero; con una superficie de: 541.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7631/92, C. ROBOLEO GARCIA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Zaragoza predio El Zapote, en el municipio de Villa Nicolás Romero, mide y linda: norte: 32.00 m y linda con la Sra. Rosa Jacinto de González; sur: 32.00 m y linda con Ramón y Salvador Vázquez Martínez; oriente: 9.05 m y linda con Nerco Escalona; poniente: 9.05 m y linda con Delfina Jacinto; con una superficie de: 304.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlaluepantla, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 9349/92, C. MARDONIO ESCALONA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Barranco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 10.10 m y linda con calle Juan Serabia; sur: 10.05 m y linda con José Valdez; oriente: 21.00 m y linda con Enrique Flores Contreras; poniente: 22.00 m y linda con Francisco Casas; con una superficie de: 216.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9351/92, C. TERESA ROJAS DE BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal, predio Tlacomulco, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 16.67 m y linda con Cerrada de servicio de la calle Francisco I. Madero; sur: 16.67 m y linda con propiedad de la Suc. María Vázquez; oriente: 15.00 m y linda con Margarita Aguilar de Gamboa; poniente: 15.00 m y linda con María Felicitas Pallares de L.; con una superficie de: 256.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9353/92, C. JUAN ANTONIO ZUNIGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Zanapan, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 18.00 m y linda con Benito Martínez; sur: 19.65 m y linda con calle Naranjo; oriente: 15.00 m y linda con Martínez Reyes; poniente: 15.00 m y linda con calle Fresno; con una superficie de: 282.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9354/92, C. PEDRO CABRERA ONTIVEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Azaacalco, predio sin nombre en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 21.00 m y linda con Martha González; sur: 14.00 m y linda con Juan Arvizú; oriente: 14.00 m y linda con camino público; poniente: 15.60 m y linda con vía Ferrocarril; con una superficie de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9357/92, C. JUAN ROSAS MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. del Anal, predio La Era, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Cosme Hernández; sur: 30.00 m y linda con Modesto Fiesco; oriente: 41.50 m y linda con calle privada de 5.00 m.; poniente: 41.50 m y linda con Felipe Álvarez; con una superficie de: 1,245.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9359/92, C. RICARDO FIESCO ARREGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. del Anal, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle pública; sur: 10.00 m y linda con Alicia Fiesco; oriente: 19.70 m y linda con Ignacio Fiesco; poniente: 19.00 m y linda con Ricardo Fiesco; con una superficie de: 193.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7672/92, C. PEDRO CALZADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Miguel Hidalgo, en el municipio de Tlaxitlán, México, mide y linda: norte: 50.40 m y linda con Isnael Eduviges y José Calzada; sur: 50.40 m y linda con Av. Miguel Hidalgo; oriente: 20.00 m y linda con camino público; poniente: 20.00 m y linda con Juan Aguilar, con una superficie de: 1008 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7673/92, C. REYES SANCHEZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio denominado El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con Venancio Calzada; sur: 11.00 m y linda con calle Mariano Matamoros; oriente: 19.64 m y linda con Santiago Sánchez A.; poniente: 19.56 m y linda con Guadalupe Sánchez A.; con una superficie de: 215.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7675/92, C. DANIEL MARTINEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 24.20 m y linda con Av. Miguel Hidalgo; sur: 23.40 m y linda con Guadalupe Martínez; oriente: 24.55 m y linda con camino particular; poniente: 24.70 m y linda con Lázaro Martínez; con una superficie de: 586.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9346/92, C. MAURICIO SANTIAGO GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 13.60 m y linda con Delfina Santiago Gálvez; sur: 13.60 m y linda con Regina Gálvez Villa; oriente: 10.00 m y linda con lino baldío; poniente: 10.00 m y linda con privada particular; con una superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9348/92, C. PETRA SANCHEZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 32.81 m y linda con Alicia Juárez S.; sur: 17.95 m y linda con Cristina Sanabria S., 14.75 m y linda con Rosendo Reséndiz; oriente: 5.50 m y linda con Rosendo Reséndiz, 3.50 m y linda con calle Lerdo de Tejada; poniente: 5.60 m y linda con Pedro Montes Juárez, 3.55 m y linda con María de los Angeles G.; con una superficie de: 215.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezca a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 9443/92, C. INES GODINES FLORIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de Buenavista, privada sin nombre, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: en dos tramos, el primero 10.00 m y linda con cerrada Durango y segundo 11.00 m y linda con Margarito Calzada; sur: 21.00 m y linda con Fortino; oriente: 25.00 m y linda con Joel Pablo Morales; poniente: en dos tramos, el primero de 22.00 m y linda con Margarito Calzada y el segundo de 3.00 m y linda con calle López Mateos; con una superficie de: 283.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7669/92, C. NATIVIDAD NAVARRO VELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos sin número, en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Dionicio Villa; sur: 29.00 m y linda con Diego Villa; oriente: 10.00 m y linda con camino público; poniente: 10.00 m y linda con Amada Morales; con una superficie de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7669/92, C. NATIVIDAD NAVARRO VELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos sin número, en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 29.00 m y linda con Dionicio Villa; sur: 29.00 m y linda con Diego Villa; oriente: 10.00 m y linda con camino público; poniente: 10.00 m y linda con Amada Morales; con una superficie de: 290.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6907/92, C. MARGARITO GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.00 m y linda con José González Hernández; sur: 17.00 m y linda con Mario Montiel; oriente: 12.00 m y linda con calle Coahuila; poniente: 12.00 m y linda con Juan Luna; con una superficie de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 29 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6909/92, C. ENRIQUE FLORES CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 14.00 m y linda con calle Mariano Arista; sur: 14.00 m y linda con Manuel Torres; oriente: 10.00 m y linda con Cristóbal Sánchez Pantoja y 10.00 m con Rubén Oliva; poniente: 20.00 m y linda con callejón Prieto de 5.00 m de ancho; con una superficie de: 280.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6910/92, C. LINA JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.90 m y linda con Genaro Aguilar; sur: 17.90 m y linda con camino particular; oriente: 13.00 m y linda con Luis Quirón; poniente: 13.00 m y linda con Rodolfo Juárez; con una superficie de: 232.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6913/92, C. JOSE NATIVIDAD ESCAREÑO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Matamoros s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 13.00 m y linda con camino particular; sur: 13.00 m y linda con Feliberto Flores Carrillo; oriente: 23.00 m y linda con Octavio Juárez; poniente: 23.00 m y linda con Feliberto Flores Carrillo; con una superficie de: 330.33 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6914/92, C. ELIGIA JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 12.85 m y linda con camino particular; sur: 12.50 m y linda con Florentino Miguel Guzmán; oriente: 53.85 m y linda con María Isabel Juárez; poniente: 56.30 m y linda con Beatriz Juárez Juárez; con una superficie de: 688.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6916/92, C. ADELINA LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Guadalupe Quezada; sur: 10.00 m y linda con Alberto Aguilera; oriente: 20.00 m y linda con María Cirila; poniente: 20.00 m y linda con Mercedes Valázquez; con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6905/92, C. PEDRO MONTES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 28.70 m y linda con el mismo terreno El Solar; sur: 40.40 m y linda con camino público; oriente: 45.60 m y linda con Angel Sanabria; poniente: 45.00 m y linda con camino público; con una superficie de: 1554.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6906/92, C. VIRGINIA LUNA DE MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle camino público, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 25.05 m y linda con camino público; sur: 29.55 m y linda con Juan Pérez; oriente: 183.70 m y linda con Margarito Guerrero y Guadalupe Alvarado; poniente: 184.70 m y linda con Félix Gálvez Sanabria; con una superficie de: 5,028.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6918/92, C. ISABEL JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez y Av. San Pablo s/n., en San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: 8.10 y 4.15 m y linda con camino particular; sur: 12.50 m y linda con Ernesto Miguel Guzmán y Ernesto J. L.; oriente: 52.80 m y linda con Víctor Manuel Juárez H.; poniente: 53.85 m y linda con Eligia Juárez de Reyes; con una superficie de: 666.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6919/92, C. ROBERTO MARTINEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Francisco I. Madero s/n., en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.95 m y linda con calle Francisco I. Madero; sur: 14.00 m y linda con Alejandro Sánchez Romero; oriente: 5.00 m y linda con Av. Morelos; poniente: 12.55 m y linda con José Luis Calzada; con una superficie de: 122.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6921/92, C. APOLINAR MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.00 m y linda con Vicente Pardeas Mejía, sur: 17.00 m y linda con María Asunción García García; oriente: 12.00 m y linda con calle; poniente: 12.00 m y linda con Isaac Matilde Luna; con una superficie de: 204.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7664/92 C. JAVIER SAAVEDRA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 7.50 m y linda con calle; sur: 7.50 m y linda con la misma propiedad; oriente: 27.50 m y linda con Luciano Juárez Ramírez; poniente: 27.50 m y linda con Enrique Suárez Suárez; con una superficie de: 206.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7667/92, C. JORGE AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 25.00 m y linda con Miguel Hidalgo; sur: 25.00 m y linda con Manuela Martínez; oriente: 13.25 m y linda con Lorenzo Martínez; poniente: 13.25 m y linda con Francisco Méndez; con una superficie de: 331.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7668/92, C. JESUS PONCE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Hipólito Rubio R.; sur: 15.00 m y linda con Jesús Carranza; oriente: 15.00 m y linda con René Gutiérrez; poniente: 15.00 m y linda con frente terreno; con una superficie de: 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7670/92, C. JOSEFINA GALVEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con Cristina Astorga; sur: 9.70 m y linda con calle pública; oriente: 19.20 m y linda con Guillermo Galvez; poniente: 19.20 m y linda con Pedro Martínez; con una superficie de: 194.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7663/92 C. JESUS HURTADO VICTORINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Fraccionamiento No. 10-A, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 5.60 m y linda con Porfirio Nuacio Alende; sur: 6.15 m y linda con calle Fraccionamiento No. 10-A; oriente: 13.38 m y linda con Manuel Solís Robles; poniente: 11.45 m y linda con Antonio Martínez; con una superficie de: 75.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7657/92, C. VIRGINIA MENDOZA DE TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Bartolo, en el municipio de Huehuetlán, mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Sofía Rodríguez viuda de Reyes; sur: 20.00 m y linda con camino; oriente: 30.00 m y linda con Sofía Rodríguez viuda de Reyes; poniente: 30.00 m y linda con Sofía Leyva de Jaime.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7658/92, C. RUFINO RODRIGUEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Xochimilco", en el municipio de Melchor Ocampo mide y linda: norte: 13.50 m y linda con calle de Ayuntamiento; sur: en dos tramos el primero de 9.30 m y el segundo de 4.00 m y linda con Gumaro Horzondo; oriente, en dos tramos el primero de 7.50 m y linda con carretera Centenario del Himno Nacional Sur y el segundo de 1.00 m y linda con Gumaro Horzondo; poniente: 8.50 m y linda con Agustín Rodríguez Torres.

Con una superficie de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7660/92, C. CONRADO RIOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la periferia de esta Municipalidad predio "El Cachupín", en el municipio de Melchor Ocampo mide y linda: norte: 20.55 m y linda con Marcos Honorato Sandoval; sur: 21.94 m y linda con calle pública s/n.; oriente: 26.25 m y linda con Rodolfo López Hernández; poniente: 24.05 m y linda con Rigoberto Ríos Sánchez.

Con una superficie de: 546.76-10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 7662/92, C. MA DOLORES EMMA GONZALEZ DE RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la periferia del municipio de Melchor Ocampo "Texhops", en el municipio de Melchor Ocampo mide y linda: norte: 49.50 m y linda con Carmen Delgado Viquez; sur: 49.50 m y linda con calle pública Flores Magón; oriente: 10.42 m y linda con Ana Lilia Delgado Rodríguez; poniente: 11.90 m y linda con avenida Filiberto Gómez

Con una superficie de: 552.12 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6933/92. C. BERTHA CANO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. de Melchor Ocampo predio "El Gachupín" en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda; norte: 15.80 m y linda con Lorenzo González; sur: 16.32 m y linda con Ignacio Barrera; oriente: 9.00 m y linda con privada de servicio particular; poniente: 9.90 m y linda con Francisco Moreno.

Con una superficie de: 144.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6925/92, C. MARIA ANGULO DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco predio "Camino Real", en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m y linda con Juan Fernández, sur: 14.30 m y linda con camino público, oriente: 35.00 m y linda con Guadalupe Badiola Chávez, poniente: 35.00 m y linda con Bernardino Campos Castro.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6927/92, C. MARIA ANGULO DE VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco predio "El Camino Real", en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m y linda con Juan Cortés, sur: 35.00 m y linda con camino público, oriente: 30.00 m y linda con María Angulo de Velázquez, poniente: 30.00 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 1,050.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6928/92, C. MARIA RIVERA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Acolco predio "El Solar", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 4.60 m y linda con Luis Guerra, sur: 4.60 m y linda con Teófilo Vázquez, oriente: 15.70 m y linda con entrada particular de 2.40 m, poniente: 15.70 m y linda con terreno baldío.

Con una superficie de: 72.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 6930/92, C. JUANA LOPEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlatilco predio "T. Negra", en el municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 105.80 m y linda con Reynaldo Suárez, sur: 105.50 m y linda con Martín Castro, oriente: 40.40 m y linda con Reynaldo Suárez, poniente: 40.40 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 4,252.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 0421/86, LA C. JUANA TORRES DE MONTELONGO, EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR C. JOSE LUIS MONTELONGO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Salitrillo, en el municipio de Huchuetoca, mide y linda; norte: 18.90 m y linda con calle, sur: 20.00 m y linda con Carmen Morales, oriente: 19.00 m y linda con Marcos Morales Miranda, poniente: 19.00 m y linda con Amparo Torres Castillo.

Con una superficie de: 369.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5772.—13, 16 y 21 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 9434/92, JOSE MARIA DE LA VEGA LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: (divido en dos tramos).—Uno: 42.40 m con Enrique Ortiz Velázquez.—Dos: 89.90 m con propiedad de Modesto Ballina, sur: (dividido en dos tramos).—Uno: 40.40 m con propiedad de camino nacional.—Dos: 82.10 m propiedad de Angel Solís, oriente: (dividido en 2 tramos).—Uno de: 39.50 m con propiedad de Angel Solís.—Dos: 183.00 m con propiedad de Ignacio Solís, poniente: dividido en dos tramos).—Uno: 152.90 m con propiedad de Enrique Otiz.—Dos: 32.30 m con propiedad de Ignacio Solís.

Superficie aproximada de: 15,540.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5780.—14, 16 y 19 octubre

Exp. 9433/92, JOSE MARIA DE LA VEGA LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Casa", Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.00 m con José María de la Vega Larraga, sur: 5.00 m con propiedad de camino nacional, oriente: 46.70 m con Cleotilde Jiménez Vda. de Solís, poniente: 46.70 m con José María de la Vega Larraga.

Superficie aproximada de: 233.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5780.—14, 16 y 19 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 246/92, C. GUSTAVO NOGUEZ BUITRON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 18.94 con camino vecinal; al sur: 7.15 con camino vecinal; al oriente: 47.80 con calle V.; al poniente: 45.10 con calle vecinal; superficie: 606.20 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5762.—13, 16 y 21 octubre

Exp. C. JESUS NAVA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquidpan, Méx., que mide: al norte: 300 con Crecenciano Martínez; al sur: 300 con Rodrigo P. Rutika Múz.; al oriente: 72 con Juvencio Martínez; al poniente: 93 con Camilo Martínez; superficie: 2-49-28 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5762.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 348/92, C. JOSE I. ORTEGA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 29.30 con calle s/n.; al sur: 26 con Anastacio Jasso; al oriente: 45.70 con Jerónimo Cruz; al poniente: 41.90 con calle s/n.; superficie: 1.211 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5762.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 349/92, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 32 con Marcelino Alvarez; al sur: 50 con Manuel Huárón M.; al oriente: 139 con Marcelino Alvarez; al poniente: 139 con Leopoldo Ortiz; superficie: 5.664 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5762.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 350/92, C. MARTIN TREJO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 100 con Francisco Sánchez J.; al sur: 100 con Emiliano Cruz; al oriente: 31 con Candelaria Trejo; al poniente: 31 con Leopoldo Jasso D.; superficie: 3.100 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5762.—13, 16 y 21 octubre

Exp. 351/92, C. MAGNO ALCANTARA CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 15 con Emiliano Peralta; al sur: 15 con Santiago García; al oriente: 35.50 con camino Nal.; al poniente: 35.50 con ejido Barajas; superficie: 525 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., octubre 7 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 5762.—13, 16 y 21 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente 11,814/1992, RODOLFO MONTOYA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Once de Julio sin número, San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: en 2.10 m con María de la Luz y 5.00 m con Consuelo García; sur: en 6.90 m con calle Once de Julio; oriente: en 10.80 m con Cerrada Once de Julio; poniente: en 7.20 m con María de la Luz y 4.80 m con María de la Luz; superficie aproximada de: 87.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a veintidos de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5686.—7, 13 y 16 octubre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 10.723, FLORENCIO ARROYO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 5.50 m con Martín Cruz, 19.20 m con Guadalupe Núñez, 20.00 m con Cristina Claudia Sánchez, sur: 34.65 m con Miguel Galicia, 12.50 m con calle Corregidora, oriente: 22.50 m con Calle Corregidora, 10.00 m con Cristina Claudia Sánchez, 2.65 m con Martín Cruz, 5.10 m con calle Corregidora, poniente: 45.00 m con Miguel Galicia.

Superficie aproximada de: 1,740.61 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Victor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

5770.—13, 16 y 21 octubre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 587/92, JOSE ALBERTO LOPEZ SANCHEZ y LORENZA ANGELES DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 37.50 m linda con la vendedora, hoy Tirzo González Maya; al sur: 37.50 m linda con camino viejo a San Bartolo del Llano; al oriente: 30.00 m linda con María Piedad Castillo, Loy Pablo Sánchez Dionicio; al poniente: 30.00 m linda con la vendedora, hoy Esperanza Cruz Dávila; superficie aproximada de: 1.125 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 1 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica 5330.—16, 21 y 26 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS

Exp. 11965, ANA MA. FLORIS DE ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 24-A, San Miguel Totocuilapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 4.60 m con Enrique Mancevo Figueroa; sur: 4.60 m con Mariano Camacho Vilchis; oriente: 10.00 m con calle Insurgentes; poniente: 10.00 m con Enrique Mancevo Figueroa; superficie aproximada de: 46.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5841.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13236/92, AFRIANA CARRANZA DURAN, promueve inscripción administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en el paraje denominado Camino a Metepec, en Tlacotalpan, México, distrito de Toluca, Méx., mide y linderos: al norte: 192.90 m con el Sr. Simón Romero, sur: 161.50 m con Asunción Landeros; sureste: 26.00 m con una barranca; oriente: 71.00 m con el Sr. Eufemio Valenzuela; poniente: 68.90 m con la Sra. Leonor Valdés; superficie de: 8,477.49 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5838.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13116/92, JESUS BUDOLLA MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 32.50 m con Mauro Bodolla; al sur: 33.00 m con Jesús Bodolla; al oriente: 10.80 m con Leonarda Malváez; al poniente: 9.00 m con privada; superficie: 3234.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13118/92, MA. INES LORENA PARRA SILVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santiaguillo Tlalcilcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 39.00 m con Fermín Ríos; al sur: 37.50 m con calle sin; al oriente: 8.40 m con camino; al poniente: 7.40 m con Jesús Becerril; superficie: 301.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13117/92, LOURDES MERCADO CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 26, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 10.00 m con la calle Sor Juana; al sur: 10.00 m con María Luisa García; al oriente: 12.00 m con Pedro Estrada; al poniente: 12.00 m con María Luisa García, superficie 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13114/92, MA. ESTHER CONTRERAS CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Cerneguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 20.00 m con camino; al sur: 19.00 m con baldío; al este: 19.00 m con baldío; al poniente: 25.00 m con camino; superficie: 429.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13113/92, MARIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiaguillo Tlalcilcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 11.70 m con José Guadalupe Martínez; al sur: 11.30 m con Damián Pérez; al oriente: 21.50 m con camino; al poniente: 21.50 m con José Guadalupe Martínez, superficie: 247.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13115/92, MA. TERESA BERNAL SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Manuel Bernal Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 113.00 m con Concepción Bernal; al sur: 117.00 m con Graciela Bernal; al oriente: 20.00 m con Eduardo García; al poniente: 28.00 m con Avenida Manuel Bernal; superficie: 2,232.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

Exp. 13119/92, IMELDA GUTIERREZ CABALLERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Independencia en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 17.34 m con Felicia Hernández; al sur: 17.34 m con Catalina Ceballos; al oriente: 9.00 m con Amparo C. de Estrada; al poniente: 9.00 m con Cerrada Independencia, superficie: 156.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 5827.—16, 21 y 26 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
EDICTO

Exp. 1172/92, IAZARO VAZQUEZ CORTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Capilla, en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle México, mide y linderos: norte: 25.50 m con Fausto Arellano; sur: 20.00 m con Silvestre Vázquez; oriente: 15.00 m con Fausto Arellano; poniente: 15.00 m con carretera a Toluca Ixtapan, superficie de 416.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 5825.—16, 21 y 26 octubre